

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## FIESTAS Y MÁS FIESTAS.

Es una delicia leer en estos días los diarios más importantes de la provincia; no hablan más que de fiestas. Festejos en Gijón, festejos en Avilés, festejos en Oviedo, festejos en Villaviciosa, festejos en todas partes; no parece sino que estamos en la región más feliz del mundo. Aquí, á juzgar por los periódicos de más circulación, esos *fielos ecos* de la opinión pública, todos somos dichosos, todos nos divertimos, la provincia entera arde en fiestas.

La prensa no tiene otra cosa más seria en qué ocuparse y llena sus columnas con la reseña de las funciones celebradas, y los programas de las que van á celebrarse; no falta alguna boda que dé pretexto á llenar un par de columnas de apretada prosa hablando de la hermosura de la novia, de la distinción del novio, de la esplendidez de los papás, de la respetabilidad de los padrinos, de los méritos del cura que bendijo el matrimonio, del suculento *menú*, enumerando en larga lista los regalos hechos á los desposados por D. Fulano Perez y D. Zutano Gonzalez y don Perengano Incógnito..... Y para completar el periódico allá van las importantes é interesantísimas noticias de que el eminente D. Pomponio salió para sus posesiones de Camama; que el distinguido D. Simplicio regresó de los baños con toda felicidad; que el activo é inteligente industrial Z, tiene proyectos grandiosos que nunca realizará; que el acreditado comerciante X hizo un pedido de castañas de las Indias para venderlas á sus parroquianos á precios reducidos.....

Quien lea la prensa asturiana que figura en primera línea, creará que aquí no hay penas, que vivimos en la provincia más feliz de España é islas adyacentes y pensará que nuestra dicha es completa, pues, juzgando por los calificativos que no escatiman los periódicos, aquí todos somos eminentes, *ilustres, distinguidos, activos, emprendedores, inteligentes, hasta sabios*, inclusive. Y no hay alcaldes ni concejales, ni magistrados ni jueces, ni diputados ni funcionarios alguno, que no sean celosos, rectos, íntegros, probos, irreprochables....

¡Dicha completa en el orden moral, intelectual y material; en todos los órdenes habidos y por haber. ¡Bien hacen los asturianos en regocijarse y celebrar fiestas y más fiestas!

También nosotros nos dejamos, en parte, contaminar con la manía que domina en el periodismo asturiano; también dedicamos gran espacio en nuestro número de hoy á conmemorar las tradicionales fiestas de nuestro querido pueblo; pero no queremos salirnos de la realidad; no queremos olvidar ni siquiera en estos días de tradicional bullicio, que nuestra provincia gime presa de toda clase de arbitrariedades, de irregularidades y chanchullos; queremos recordar á esa prensa que llena diariamente sus columnas con descripciones inocentes y ridículas noticias como si su único ministerio fuera satisfacer la vanidad de los tontos, queremos recordarla, repetimos, que hay cosas más serias en que ocuparse para cumplir los sagrados deberes que impone el periodismo.

No podemos olvidar, no es justo que olvidemos que allá, bajo mortífero clima, nuestros hermanos derraman su sangre por la patria; que aquí, se cometieron y cometen grandes injusticias que hoy la guerra pone de relieve con terrible crueldad. ¿No son proverbiales los abusos y chanchullos que aquí se llevan á cabo con motivo de las quintas? ¿No se decía públicamente hace pocos días, que en la re-

visión última de quintos (cuando ya la guerra diezma nuestros soldados!) se presentaban muchachos de quince y diez y seis años que no llegaban á la talla, en lugar y con el nombre de los verdaderos mozos de diez y nueve y de veinte años que se veían libres, gracias á esta indigna farsa?.....

¡Cuántos infelices perderán su vida en Cuba por haber ido indebidamente á cubrir las plazas que dejó vacantes el chanchullo! ¡Cuántas madres llorarán hoy á sus queridos hijos y se verán privadas de sus consuelos y de su apoyo, mientras los que burlaron la Ley rien y celebran la estratagema que les libró de cumplir con un deber sagrado!

¿No creen nuestros colegas que esas ilegalidades, esas injusticias, esas lágrimas! merecen que la prensa fije en ellas su atención? ...

No, no podemos olvidar, no es justo que olvidemos, aun en medio de las fiestas y regocijos públicos, que hay conculcadores de la Ley, malversadores del dinero de los pueblos, explotadores de los bienes provinciales y municipales, explotadores del pobre y del desvalido, enemigos, en fin, del bien común, que atropellando el derecho, la razón y la justicia, arrastran rápidamente á nuestra desgraciada sociedad por la pendiente que conduce á una completa desmoralización, á la ruina, á la anarquía.

Ahí tenemos los chanchullos de Sama de Langreo, los escándalos de Cudillero, en que se fija la opinión pública estos días. ¿Qué hizo la mayor parte de la prensa provincial para descubrir y censurar á los culpables de semejantes abusos, para facilitar siquiera al público los datos de información á que obligan los más rudimentarios deberes del periodismo?

Y no se diga que la prisión—que puede ser arbitraria—de ciudadanos que cumplen órdenes superiores; la suspensión con cambio de fechas, de un Ayuntamiento que funcionaba legalmente; la *evaporación* de una carretera que cuesta á la provincia algunos miles de pesetas, no se diga que son asuntos insignificantes, que no tienen interés ni importancia alguna para la sociedad.....

Pero ¡es claro! no hay tiempo ni espacio para nada; ¿quién piensa en esas cosas habiendo toros y caudano no se sabe si Abruñedo cumplirá ó no sus compromisos?

¡Fiestas y más fiestas!  
La prensa que mas circula en la provincia, necesita todo el tiempo para recoger datos de las cuotas con que los comerciantes de Oviedo contribuyen para los festejos de San Mateo; necesita gran espacio para publicar un día y otro las listas en que figuran esas cuotas y para publicar *urbi et orbi* y hacer saber á todo el mundo, que el rico comercio de la capital de Asturias contribuye á las tan renombradas y cacareadas fiestas con 900 y tantas pesetas y unos céntimos.

Y la provincia entera, ¡es natural! pendiente de esas listas y siguiéndolas con gran curiosidad y con verdadero afán para ver si llega la suma, siquiera á mil pesetas.....!!!!!!

¡Oh! que gran país!  
Terminaremos con música de «La vuelta al mundo.»

¡Oh! que patria rica  
¡Oh! que gran nación  
¡Oh! que magnífica  
Ci-vi-li-za-ción!

## Policia municipal.

Al Sr. D. Quirino Sanchez,  
alcalde de Villaviciosa.

A pesar de las múltiples ocupaciones que pesan sobre V., Sr. D. Quirino, le instamos á que se decida á salir de la plaza de Pidal y recorra algunos barrios del pueblo para que vea cuán

necesario es demostrar que sus energías de alcalde, alcanzan algo más que á mandar matar perros y á hacer de comisario de guerra. Sentimos no poder ofrecernos como acompañantes suyos, pero le señalaremos desde aquí lo que debe ser objeto de su visita de inspección, y hasta quienes pueden darle más informes para remediar algunos males.

El callejón de las Indias debiera ser el principio de su excursión y de allí, pasando por junto á la casa del *Nacareno* como la llamó *Varisto*, reparar el peligro que la casa ofrece para los transeúntes y muy especialmente para nuestro *ex-director* Antón.

No estaria de más que V. hablase con Collada y se enterase de si existía en el pueblo algún depósito de materias explosivas; pudiera pasar luego á la tienda de Rivero y ver los objetos de escritorio que vende para el Ayuntamiento, preguntándole á la vez, qué diablos tienen que hacer los municipales en su establecimiento, y en el caso de que el sitio sea tan estratégico que necesite guardia permanente, gestione V. que facilite local para esa guardia, un concejal que allí muy cerca, tiene unos bajos desahuilados.

Siga por la calle del Carmen y pregunte á Rosendo, de donde proceden las aguas inmundas que á las vegas salen de su casa; y para proseguir su paseo, llame á Justo que este año no estuvo á baños, y toda vez que los jardines le dan poco que hacer y que ahora dá lástima ver como se aburre mano sobre mano sin más ocupación que los párrafos que echa con Juan el panadero y el llavero de la cárcel, puede destinarse á ayudar al barrendero, pues en lo que falta visitar se necesita mucha escoba.

Junto al lagar del Fresno, hay un depósito de basuras, y en la misma calle, arrimado á los muros de una casa, otro de estercol, y todo el barrio de la Torre por arriba y por abajo, por delante y por detrás, es un completo estercolero.

Siga V. luego en dirección á la carretera de Oviedo, y en el cruce de ésta con la que vá á la Oliva, verá cuantos montones de basura encuentra y V. comprenderá los graves perjuicios que á la salud pública pueden ocasionar. De ahí á donde están las mayores inmundicias poco tiene que andar: la iglesia de Santa Maria tiene por vecindad unas *corradas* asquerosas y un sinnúmero de *cubiles* que son impropios de un pueblo civilizado.

Comprendemos que V. no se atreva con el *amo* ni con los arrendatarios de éste, pero al menos evite el que sigan fabricándose cubiles contra toda razón y toda conveniencia del vecindario. Al escribir estas cuartillas estamos viendo un cobertizo que se construye pegando á las casas de los herederos de Peon el de la Mesa-da, y de consentirlo V. demostraría que tuvo más carácter para hacer á un compañero quedar sin can, que para hacer cumplir las ordenanzas municipales en asunto de verdadero interés para el ornato y la policia de la villa.

No se desacredite V. D. Quirino, con ciertas complacencias, despues que mereció nuestro sincero aplauso por sus saludables energías.

A fin de no cansarle más y creyendo que con evitar los abusos que le denunció tiene bastante para una semana, me despido hasta otra esperando de su celo y rectitud todo lo que de V. se puede esperar.

## CACIQUERÍAS.

Leo en un periódico de Oviedo:

«D. Antonio Ascaso hijo del juez de instrucción de este partido, ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil.»

¡Maldita curiosidad!  
¿Quiéren Vds. creer que me preocupa qué servicios recompensarán los mestizos en este hijo con este nombramiento?

Ahuyentemos malos pensamientos y volvamos la vista á Cudillero.

Hay allí un Sr. Blanco, y un señor Cuervo que, como tal, debe ser negro.

Blanco y negro; ya resulta el contraste.

El primero es alcalde ó lo era; el segundo es y *sigue siendo* juez.

Pues señor, es el caso que el Ayuntamiento de Cudillero tomó un acuerdo para despejar la vía pública de materiales de construcción y otros obstáculos; obedecieron todos los vecinos, y el Sr. Juez dijo que nones. Mandó el alcalde á sus agentes para ejecutar la orden y el Sr. Cuervo mandó á la Guardia civil para prender á los agentes, por *rateros* y para ponerlos á disposición del Juez.

Que es el mismo Sr. Cuervo, no olvidarlo.

Lo que él diría: ó soy ó no soy Juez de Cudillero.

Todo eso refirió el Sr. Blanco en una carta que leimos hace días en *El Correo de Asturias* el que no dijo más, á pesar de que era grande el atropello cometido.

Esto nos hizo suspender el juicio, porque si bien es respetable la firma de un alcalde y aparecía muy descarnado el hecho de que el Sr. Cuervo tomaba parte como Juez en un asunto propio,..... resultaba tan enorme.....

Luego, *El Carbayón* no quiso publicar la carta y reemplazóla con un suelto á su manera, de esos *peculiarres suyos* que tienen la habilidad de no dejar á nadie descontento..... ó de dejar á todos.

¿Quién sabe—nos decíamos—si tendrá el Juez razón á pesar de todas las apariencias? Esperemos.

Despues oímos á *La Opinión de Asturias* tratar de defender al Juez, sin rebatir ninguno de los cargos.

Y despues tomamos nuevos informes.

Pero ya no eran necesarios.

Para convencer á todo el mundo de que existe el atropello y de la razón del alcalde ¿qué más prueba que la defensa del Juez hecha por *La Opinión* de Muñiz y de Manolo?

La arbitrariedad es grande; pero ya nos acostumbramos á no asustarnos por esas cosas.

¿A que á ese Juez y parte no le pasa nada?

En cambio al alcalde, ya le pasó. Y al Ayuntamiento tambien.

Los destituyeron y gracias que no los prenden.

La cosa ya estaba preparada, pero se hizo ahora; porque la oportunidad ante todo.

Es necesario que cualquiera crea que está relacionado—aunque no sea así—lo uno con lo otro.

Y que el Sr. Juez *está vengado*.

Para llevar á efecto la destitución no se reparó en ilegalidad más ó menos.

Hasta parece que hay cambios ó *equivocaciones* de fechas en documentos públicos.

Veán Vds. lo que el alcalde, desconfiando sin duda de los *Clarines*—léase diarios—asturianos (y los llamo así porque los comparo á aquel Clarín de «La vida es sueño» que era

«...un grande agradador de todos los Segismundos.»)

vean Vds. lo que el alcalde refiere á los periódicos de Madrid.

Habla de la destitución y dice:

«Para ello se han anulado las elecciones municipales de 1893, fundándose en que fueron

presididas por concejales interinos, cuando debió ser por los propietarios, procesados en aquella época.

El auto de la Audiencia levantando el procesamiento de los concejales propietarios lleva la fecha de 23 de Noviembre del 93, y en la Real orden de anulación aparece con la de 28 de Julio.

El cambio de fechas no puede ser más patente y escandaloso.

Esta es la base de toda la trama urdida para suspender al Ayuntamiento, elegido el 19 de Noviembre sin protesta alguna.

Contra todas estas arbitrariedades, que sólo pueden prosperar en este «*bajalato*» del Sr. Pidal, protesto enérgicamente.—*El alcalde destituido.*»

Como si no protestases—dirá Muñiz—¿en dónde cree Vd. que estamos?

¡Vaya, vaya!... ¿*Non pus?*

Y lo dirá Muñiz, si señor que lo dirá; porque es hombre inteligente y de *circunstancias* é Ilustrísimo señor, y que no hace las cosas á medias, y que sabrá atar todos los cabos.

¿Creen Vds. que D. Lorenzo no fué á Madrid mas que para hacer á un sobrino profesor, y á otro sobrino oficial de un Gobierno en Filipinas, y á otro sobrino oficial del Gobierno civil de Oviedo, y para vestirse el uniforme de jefe de administración, y para traer tratamiento de Ilustrísima?

¡De estos honores se ríe él! porque mejor que nadie sabe que no los merece.

Es bastante listo para conocerse. Pero ya verán Vds. qué bien amarraditas trae otra porción de cosas que irán saliendo.

Por de pronto, ahí tienen la destitución del Ayuntamiento de Cudillero con un *error* de fechas arreglado á la medida.

¡Y que le vayan con protestas, aunque sean enérgicas!

¡Oh D. Lorenzo! Somos sus mas entusiastas admiradores.

¡Qué cabeza, D. Lorenzo! ¡qué cabeza tiene V.—digo,—su Ilustrísima!

¡Si en pago de esa admiración que nos inspira y que públicamente proclamamos se sirviera V. sacarnos de un apuro!

El otro día se le ocurrió á *El Correo de Asturias* recomendarnos el asunto aquel de la carretera de Lada, y es el caso que nos faltan algunos datos para tratarlo con la detención que merece.

Díganos Sr. Muñiz: ¿Se podría saber si esa vía era camino municipal ó carretera provincial?

¿Podríamos averiguar cuántos miles de pesetas cuesta á la provincia?

¿Conseguiríamos saber dónde están esas pesetas, y dónde está la carretera ó camino ó lo que sea y quién se comió el expediente?

¡Quién como V. ó V. I., D. Lorenzo, para facilitarnos estos datos! usted, digo, V. I., Diputado provincial, hombre listo, eminente (el más de los etc.), de talento, de grandes recursos..... administrativos..... ¿Quién como su ilustrísima?

Ayúdenos señor Muñiz; saquen del compromiso en que nos puso *El Correo*.

A ver si descubrimos á ese sugeto de tan extraordinarias tragaderas.

¡Por caridad! Mire que está expuesto á una indigestión.

Y debe administrársele cuanto antes una buena purga.

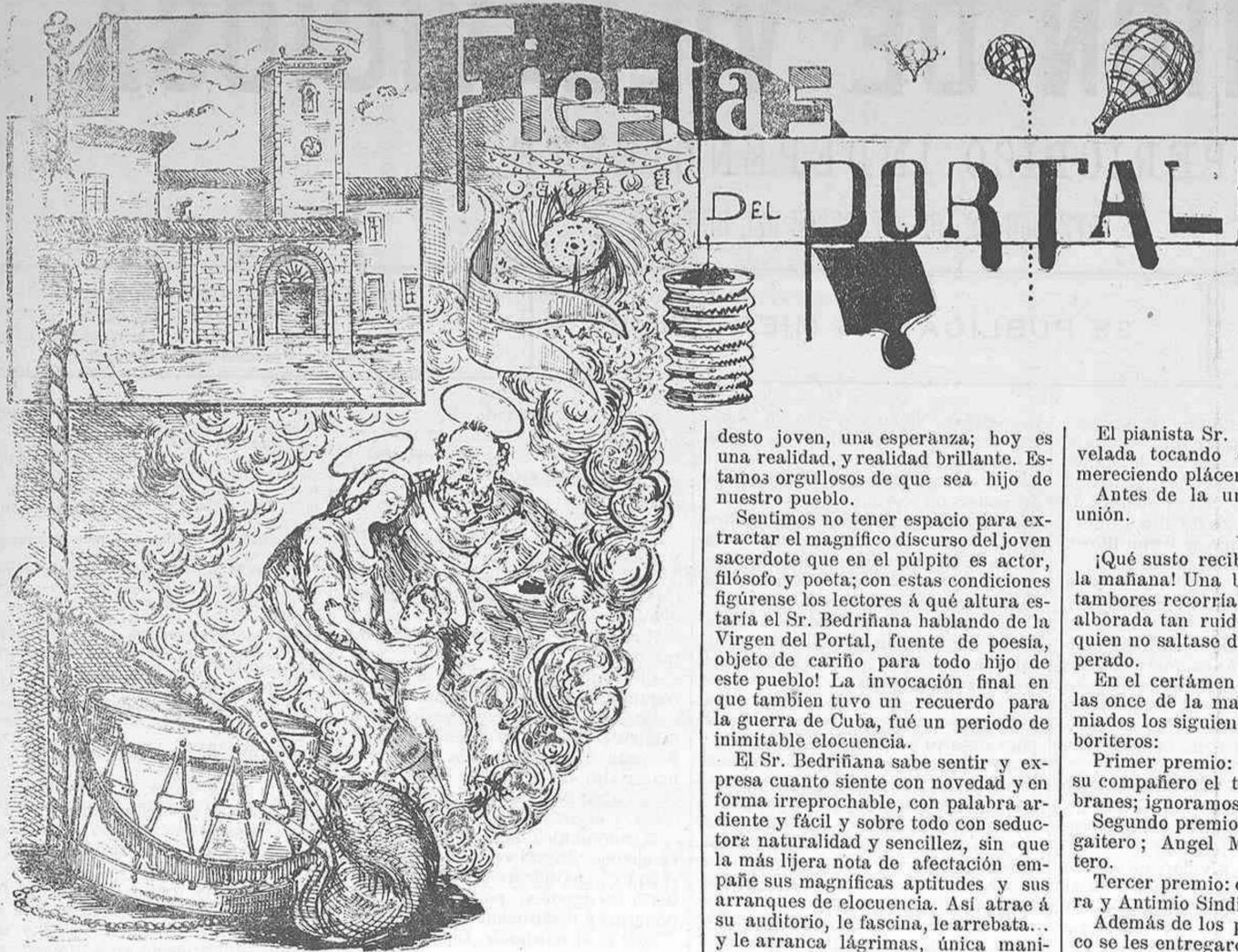
No acudiríamos á V.—¡caramba! á V. I.—, si hubiera un Juez que se encargara del asunto.

Un Juez, un Juez debiera ser quien procurara esclarecer todas esas cositas y cosas y cosas.

Pero.....

No habla de ser uno que fuera *escaso*, ni que debiera su cargo al *caso*, sino uno que sirviera para el *caso*.

Y ¡es tan difícil encontrarle!.....



La Santina.—Comienza el jaleo.—Lo mejor de las fiestas: gloria para Villaviciosa.—La romería.—En el Casino.—Sobresalto general.—Gaitas y tambores.—Fandangueros.—Los factores.—A D. Quirino.—El sitio de la fiesta.

La Virgen del Portal, es para los hijos de Villaviciosa algo que forma parte de nuestro ser; ese nombre despierta en nuestras almas recuerdos de la infancia, ternezas de nuestras madres que desde pequeños nos enseñaron a rezar «una salve a la Portalina»; en la mas temprana edad ya hemos visto el nombre de esa imagen repetido con veneración y con cariño, y luego fué unido á los actos más solemnes de nuestra vida, á nuestras tristezas y á nuestras alegrías, siempre lleno de poesía, siempre como objeto de amor y de esperanzas.

Por eso ante su altar penden constantemente plateadas lámparas, y arañas, y barcos, y aparece rodeado el retablo de piernas y brazos y gargantas y cabezas... de cera, y de retratos y mortajas y muletas y de cuantos objetos la piedad puede presentar como ofrenda de su devoción y de su agradecimiento por favores recibidos; por eso cuando llegan las fiestas de la santina—como familiar y cariñosamente la llaman sus devotos,—todo el pueblo de Villaviciosa contribuye para darle el esplendor posible.



La Virgen del Portal, madre, Ye pequeña y galana,

entonan las mozas parodiando otro cantar popular.

Y así es, como pueden observar nuestros lectores por el retrato que presentamos.

El sábado 14 del actual comenzaron los festejos de este año, siendo lo

más saliente de ese día, la velada que tuvo lugar en la plaza de Santa Clara y calle del Carmen que aparecieron iluminadas á la veneciana y ofrecían un hermoso golpe de vista.

Nada faltó de lo que es de rigor en estos casos: tambores y gaitas, música, globos, fuegos artificiales, bailes de todas clases y concurrido paseo



donde las jóvenes de Villaviciosa lucían sus atractivos rodeadas de amarretados galanes—*inocentes* pececillos prendidos en las redes de Cupido—y seguidas por las miradas de todos cuantos saben admirar la belleza.

Lo mejor de las fiestas, indudablemente, fué el hermosísimo discurso pronunciado, en la solemne función religiosa que se celebró el Domingo (día 15), por el distinguido hijo de este pueblo D. Manuel Bedriñana.

Estaba encargado del sermón el Director del Colegio de Valdedios, mas por ligera indisposición (que lamentamos) no pudo venir á Villaviciosa y á ruegos del Sr. Cura párroco subió al púlpito nuestro convecino el joven D. Manuel Bedriñana.

Somos refractarios á prodigar elogios; pero la justicia se impone: á Villaviciosa cabe la gloria de que uno de sus hijos sea el primer orador sagrado que hay en la provincia. No nos ciega la pasión; apenas tratamos al Sr. Bedriñana; nuestra afirmación no es debida solamente á nuestro humilde juicio, es la impresión general del auditorio entre el que se contaban distinguidas personas que han oído á los más notables oradores españoles. Además, el tiempo demostrará la verdad de lo que decimos, porque estamos seguros de que al señor Bedriñana solo le faltan ocasiones de darse á conocer en púlpitos de mayor resonancia que el de Villaviciosa, para figurar entre los más eminentes oradores sagrados de nuestra patria.

Hace tres ó cuatro años, predicó en Villaviciosa su primer sermón; entonces saludamos en el mo-

desto joven, una esperanza; hoy es una realidad, y realidad brillante. Estamos orgullosos de que sea hijo de nuestro pueblo.

Sentimos no tener espacio para extractar el magnífico discurso del joven sacerdote que en el púlpito es actor, filósofo y poeta; con estas condiciones figúrense los lectores á qué altura estaría el Sr. Bedriñana hablando de la Virgen del Portal, fuente de poesía, objeto de cariño para todo hijo de este pueblo! La invocación final en que también tuvo un recuerdo para la guerra de Cuba, fué un periodo de inimitable elocuencia.

El Sr. Bedriñana sabe sentir y expresa cuanto siente con novedad y en forma irreprochable, con palabra ardiente y fácil y sobre todo con seductora naturalidad y sencillez, sin que la más ligera nota de afectación empañe sus magníficas aptitudes y sus arranques de elocuencia. Así atrae á su auditorio, le fascina, le arrebat... y le arranca lágrimas, única manifestación del entusiasmo, cuando contenido por la santidad del templo no puede prorumpir en aplausos y manifestarse en una de esas ovaciones colosales, justo tributo de admiración al artista que con su palabra y su talento sabe buscar el camino de nuestros corazones y de nuestras almas.

Un defecto tiene el Sr. Bedriñana: que es modesto y humilde con exceso.

En la tarde del Domingo, después de la procesión que estuvo brillante, comenzó la romería.

Las señoritas lucieron en el paseo sus mangas de jamón ó de farol y sus



faldas de campana y sus gracias y su donaire, y las mozas de calle y las aldeanas bailaron con garbo y sale-ro el *ciriguelu* y la alegre giraldilla.

Por la noche acudimos al Casino, cuya sociedad, había invitado para

El pianista Sr. Fresno amenizó la velada tocando escogidas piezas y mereciendo plácemes.

Antes de la una, terminó la reunión.

¡Qué susto recibimos el lunes por la mañana! Una landa de gaitas y tambores recorría las calles tocando alborada tan ruidosa, que no había quien no saltase de la cama.... desesperado.

En el certámen que se celebró á las once de la mañana, fueron premiados los siguientes gaiteros y tamboriteros:

Primer premio: *Chunga*, gaitero, y su compañero el tamboritero de Cabranes; ignoramos los nombres.

Segundo premio: Aladino Martínez, gaitero; Angel Martínez, tamboritero.

Tercer premio: el gaitero de la Lleria y Antimio Sindigo, tamboritero.

Además de los premios en metálico se les entregaron preciosas cintas, con inscripciones recordatorias del Certámen.

El Jurado, compuesto por D. José Alvarez Miyar, organista de la parroquia; D. José Urquijo y D. Francisco Medio, concejales y ex-músicos de la banda municipal; D. Manuel Marqués y D. Manuel Alonso, peritos también en música; procedió acertadamente y mereció generales aplausos.

El concurso de bailadores fué el número más atractivo del programa.

Ante numeroso concurso bailaron varias parejas con arreglo al programa

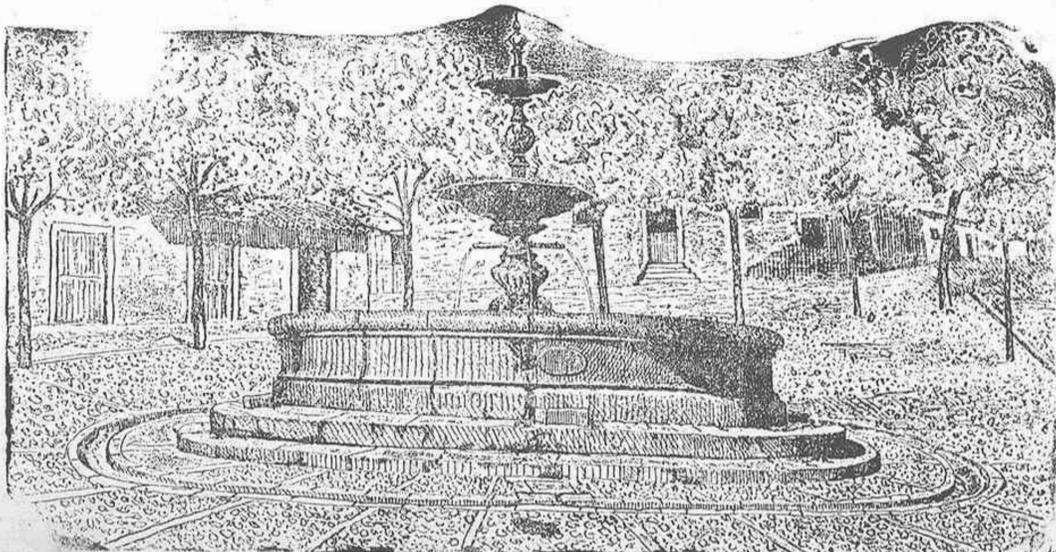


ma publicado, y merecieron premios las siguientes:

Primer premio: Maria Sampedro y Antimio Sindigo.

Segundo: Benita Suarez y Angel Suarez.

Tercero: Consolación Peruyera y Ramon Barredo.



una reunión de confianza consejón fonográfica.

El fonógrafo produce efecto poco agradable en un salón; no aplicando al oído los auditivos, oyendo por medio de la gran campana, se pierde y desfigura notablemente el sonido.

El salón brillante; lleno de elegantes señoras y de hermosas sseñoritas.

Formaban el Jurado D. Ignacio Granda que sabe bailar 132 mudanzas del fandango, Presidente; D. Manuel Alvarez Garcia y D. Aladino Martínez, también inteligentes en cuestiones de fandango, vocales. Su decisión fué acertada y aplaudida

La Comisión de festejos había hecho cerrar un gran espacio donde los bailarines pudieran lucir con holgura sus habilidades; en derredor se colocaron filas de bancos desde donde el público pudiera presenciar cómodamente el espectáculo; el Jurado hallábase en el kiosco de la música, y desde un tablado colocado ante dicho kiosco, tocaban las gaitas y tambores.

No bastaron los bancos; el público los llenó todos, y se apiñaba en los alrededores sobre mesas y tablados para presenciar mejor el acto que resultó muy lucido.

Después se quemó un *xigante* que provisto de carabina disparaba tiros. Alguien recordó á los facciosos que hace dos años realizaron actos de salvajismo que nunca olvidará Villaviciosa. El *xigante* después de disparar varias veces su carabina, daba vueltas vertiginosas como si aturdi-do quisiera escapar y no acertara.

—Mírale—decía uno—lo mismo que los otros, le falta tierra para correr.

El paseo de este día estuvo aun más animado que el del anterior y fué un digno remate de las renombradas fiestas.

La Comisión factora de las fiestas, ó sean D. Manuel Palacio y D. Carlos Garcia, ayudados por el entusiasta D. Valentín Alonso, merecen entusiastas plácemes por sus esfuerzos y por los resultados obtenidos. Todo estuvo perfectamente ordenado, y muy bien dispuesto el sitio para el concurso de bailadores. Una de las mayores dificultades que tuvieron que vencer fué la de la música por las exageradas pretensiones de la banda municipal. Parece mentira que en las fiestas á que hasta los más pobres contribuyen, haya hijos de Villaviciosa que regateen unas pesetas, por un trabajo que debieran hacer con gusto.

No dirijimos nuestra censuras á los músicos; sabemos que muchos no reparan en intereses, y son los primeros en sentir lo ocurrido. Al director de la banda es á quien deseáramos ver mejor dispuesto para cooperar al brillo de tan populares fiestas.

¿Con cuánto figura en la suscripción general el Sr. Amandi?....

¡Y se atrevió á dejar sin música las fiestas del lunes!..... Después de cobrar 50 pesetas por cada uno de los dos días anteriores!

Que por el lugar del paseo y cuando este se halla mas concurrido, se permitan pasar carros, vacas y caballerías, es sencillamente un disparate que pudo ocasionar desgracias. Hizo mal el alcalde D. Quirino, en no adoptar en este punto las medidas convenientes para evitar tales espectáculos impropios de un pueblo culto.

Y nada más. Para terminar ofrecemos á Vds. un detalle del sitio de la fiesta.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Estamos en plena temporada de fiestas.

Los forasteros invaden fondas, hoteles y posadas de todas categorías; ondean al viento los gallardetes, banderolas y farolillos de colores; atúrdennos sacamuelas y vendedores de específicos; véñese en el Campo barracas de bastante mal gusto en las que hay ratones sabios, figuras de cera, espejos anamórficos y organillos irresistibles; por las calles pululan gentes indígenas y exóticas, con la cara placida, como dice un Sr. Bancos que tenemos para nuestro uso particular, y en el Club de los Franciscanos, vulgo Botica de Braga, arreglan el mundo los sabios de Cimedevilla y discuten con calor la última evolución de Celleruelo, ó el último milésimo desplante del tenor ovetense, en cuyas garras cayó el Teatro Campoamor.

Para que haya de todo, también tenemos aquí los de coleta.

Digo tenemos, porque aunque Mazantini se fué, contrató Facundo Valdés unos chicos malagueños, con el fin, sin duda, de que nos den una desazón en el Circo de Buenavista.

Yo no sé lo que se traerán estos niños en materia de torero.

Hay quien dice que están mejor en el arte, que Muñiz en administración municipal y que en gramática los chicos de la tienda de asilo de la calle de San Francisco.

Y que, en materia de vergüenza, la mayor parte de los que pasan por la Sucursal de la calle del Sol.

De corrida formal estuvimos muy bien.

Seis torazos conservadores, tiernos, altos de cuerna, gayasperos, un poco blandos al hierro, alguno receloso, huido alguno, pero todos explotando el físico y presumiendo, como algunos concejales que yo conozco.

Lo que si puedo decir, es que todos murieron con los dientes en la tajada.

Longoria, loco de contento, febril, nervioso, contemplábase como el Cesar en el Circo romano, y cada vez que los guasones ó los aduladores le prodigaban un aplauso, el hombre crecía y crecía, como planta tropical después de las lluvias.

Ebrio de entusiasmo tiró la chistera al redondel.

La corrida al fin resultó buena.

Y se obtuvieron unos cuartos de ganancia, cuartos que no deben malgastarse en gratificaciones y regalos, ni en peones de levita, ni en mantener paniaguados, ni en hacer esplendideces á costa del concejo; deben reservarse para algo útil y práctico,

para pagar obreros necesitados y para que, cuando en Diciembre y Enero acudan los pobres al Municipio pidiendo pan y trabajo, no se les conteste diciendo que no hay ni trabajo ni pan.

Pero es preciso decir al Alcalde que no se entusiasme y que no nos comprometa buscando populacheria y plácemes de la gente del incensario.

Esos guapos de Oviedo y esa prensa de Oviedo que saludó á S. E. por que trajo cuernos, debieron decir al al pueblo, que se fiaron á un día de agua treinta mil y pico de pesetas á que ascendieron los gastos de la corrida, y que estas pesetas eran del comun de vecinos, y que por mantener cuatro chulos y ver en la capital unos cuantos sombreros cordobeses, estuvo en peligro el sustento de los obreros del concejo ó el pago del Empréstito de las aguas.

Las corridas, debe contratarlas un empresario. El Concejo nunca.

Y el que representándolo obre así, merece un voto de censura y que se le exija responsabilidad.

¡Ah! en el palco presidencial y dando consejos á Longoria, como á Escalera en Gijón, se nos figuró ver á un hijo de D. Alejandro.

¡¡¡Hasta en los toros!!!

El viento de las castañas sopló este año un poco fuerte y, como diría Rioja, *Némesis derribó* unos cuantos Ayuntamientos.

Baylli, D. Francisco, conservador flamante, aunque emparentado con Pepito Quirós, embistió con Mieres y con la Ribera de Arriba, términos en los que privaban los fusionistas de ambas procedencias; Carrizo que apenas vé, pero que, á juzgar por los resultados, vé lo que le conviene, vió no sé que chanchullo en la administración municipal de Grado y ¡zás! á tierra con Inclán, digo con el Ayuntamiento.

Juan Estrada fué á Regueras, el pretendido feudo de Pablo Armada—no confundirlo con otros Pablos—, y metió en papel sellado á los registros.

Y Muñiz, el gran Muñiz, el egregio y potente Muñiz, correcto, guapetón, rejuvenecido y boyante, se marchó á Cudillero, *expedienteó* á los ediles, y tumbó al Ayuntamiento que era inclanista y, al parecer, honrado.

Bien. Ahora una pregunta.

¿Daria resultado práctico una inspección por Villaviciosa, Langreo, Colunga y otros cotos *redondos* donde alguno se *redondeará*?

No lo sabemos; mas, por si lo diese, valia la pena nombrar un Delegado.

Aunque no fuera mas que para

aprender como se hacen ciertas cosas. Y como las hilaba el maestro Muñiz.

De todos modos, resulta una cosa efectiva.

El respeto que se tiene á ley; el concepto que merece á estos conservadores la honra y la reputación de los ciudadanos; lo que vale y significa el sufragio en manos de caciques y de muñidores.

Para obtener un fin político, no se vacila en formar expedientes, inventar delitos y mandar tantos de culpa á los tribunales. Despues viene un sobreseimiento y *tutti contenti*.

Pero las molestias, los disgustos, los sufrimientos, los gastos, las extorsiones ¿las paga Muñiz, las pagan los muñidores y caciques, las paga el *consorte*?

¡¡Ah! si las pagarán!!!...

La prestación personal.

La libertad de que goza nuestro municipio que disfruta de los beneficios de la *carta blanca* sin oposición, ni fiscalización, le coloca en estado de llevar á cabo cualquier capricho del último de sus mentores. De ahí el que la opinión pública crea realizables los mayores absurdos, si en ello hay interés para determinadas personas.

Muchos amigos nos han preguntado si podrían cobrarles el importe de la prestación personal de años anteriores, y de existir semejante propósito debe el vecindario aperebirse para no ser víctima de un nuevo atropello. La prestación personal es odiosa; sin embargo, bien establecida puede prestar grandes beneficios, pero tambien es facil que sirva para ruines venganzas y para fondo de reptiles, cuando caiga en manos de tontos, de vanidosos y de tunos.

Aunque Villaviciosa tiene plan de caminos vecinales, no se emplean los recursos del Ayuntamiento y el trabajo del vecindario en los que se han reconocido de interés general para el concejo, sino en aquellos donde las conveniencias particulares y el egoismo, quieren que se gasten las fuerzas y el dinero del Labrador, y quienes tienen la frescura de realizar tales abusos, no han de temer cometer otros, si en ello tambien tienen provecho.

No queremos señalar algunos caminos que no figurando en el plan de

los del concejo, han consumido fuertes sumas, ni los que indebidamente fueron desatendidos. También prescindimos, por hoy, de dar á conocer á nuestros lectores el modo y forma en que tales sumas se gastaron; pero prometemos hablar claro y muy alto, de tan importante asunto que no perderemos de vista, por si la audacia de algunos llegase al extremo de exigir lo que no debe pagarse.

Reglamentese la prestación y empléese en donde debe emplearse; pero no se quiera imponerla arbitrariamente y que sirva para atender á compradazgos, porque los abusos tienen su limite y Villaviciosa va cansada de sufrirlos.

NOTAS Y NOTICIAS.

Trabajos notables

En la fiesta de Lugás el día 8 del actual ha llamado justamente la atención un juego de albas que lucian los sacerdotes que presidian la procesión. Por encargo del celoso parroco Sr. Crespo han sido bordadas, con los amitos correspondientes, por las monjas Adoratrices establecidas en Oviedo; son trabajos primorosos.

Las mismas monjas han bordado un precioso estandarte para la parroquia de Celada.

Sabemos que las Adoratrices se dedican no solo á labores propias para Iglesias, sino á trabajos para casas particulares; los productos sirven para sostener á las mujeres arrepentidas que dichas monjas recojen entre las que tienen dos muchachas de Villaviciosa.

Bien merece ser protegida institución tan útil por cuantos aman el bien de sus semejantes.

Nuevo colegio.

En Villaviciosa se ha instalado un colegio para señoritas, dirigido por monjas carmelitas. Vienen precedidas de cierta fama por los buenos resultados que obtienen en la enseñanza. El 9 del actual comenzaron las clases que ya se ven muy concurridas.

Vacante.

Por *ascenso* de D. Quirino Sanchez á la Alcaldía de Villaviciosa, se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta Villa.

Exportación de sidra.

Hoy entrará en la darsena del Puntal el vapor «Navia» que viene á cargar dos mil y tantas cajas de sidra-champagne de los señores Valle Ballina y Fernandez.

Una desgracia.

En la mañana del Lunes 16, acaeció, en

las Obras del Puntal, sensible accidente que puso en peligro de muerte á uno de los trabajadores en aquellas obras empleado, á un infeliz muchacho de 14 años vecino de la parroquia de Selorio llamado Luciano Martinez.

Hallábase este joven trabajando en la cantera cuando tuvo la desgracia de recibir en su cabeza, el golpe producido por una pequeña piedra desprendida casualmente desde considerable altura, ocasionandole la rotura del craneo con salida de parte de la masa encefálica.

Hizole la primera cura el médico D. Luis Rivero, quien en vista de la gravedad del caso, dispuso fuese trasladado el herido al Hospital municipal, donde á la hora en que escribimos se encuentra con pocas esperanzas de vida habiendose administrado la Santa Uñción.

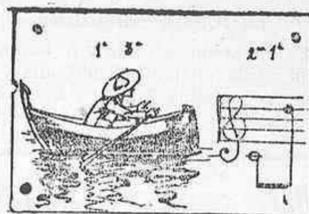
El Juzgado entiende en el asunto.

Una boda.

Hoy ha contraído matrimonio en esta villa, nuestro amigo el joven Perito Agrícola don Ramon Miravalles, empleado en el Negociado de montes del Gobierno civil de la Provincia, con la señorita Emilia Rivero.

Les felicitamos cordialmente así como á sus familias, y les deseamos eterna luna de miel.

CHARADA GRÁFICA



Solución á la charada del número 125 «Dominico».

VINO DE LIÉVANA

Por no poder detenerse el tiempo necesario para servir á su numerosa y distinguida clientela, Braulio R. Velarde, pone en su conocimiento y en el del público en general, que en adelante tendrá Depósito de su vino en la Confitería de D.<sup>ña</sup> Teresa Balbin, en el Anecho.

Allí se recibirán los encargos de dos cántaras en adelante, á servir cuando pase por esta villa. Las ventas de menos cantidad harán en dicha confitería, donde habrá siempre vino puro y á los precios que rigieron hasta ahora.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

En el protestantismo, donde no hay organización ministerial sólidamente establecida, el seglar conoce mejor su responsabilidad, y se observa á menudo una poderosa acción laica. Hoy, en América, la Iglesia necesita especialmente de la acción laica. Los seglares tienen, en nuestra época, una vocación particular.

Mis palabras estribaron en la vida exterior de los católicos. Es un extremo que desearía poner muy de relieve. Me dirijo á los hombres de acción, á los soldados que yo quisiera impeler á realizar actos de valor supremo. ¡Dios me libre de olvidar la necesidad de la vida cristiana interior!

Sin ella, no seríamos más que un bronce sonoro y címbalos retumbantes; por más que hubiéramos plantado y regado, Dios no concedería el aumento.

No olvido tampoco, á pesar de lo mucho que deseo veros trabajar por el bien de los demás, que vuestro primero y principal deber es para con vosotros mismos: es salvar vuestras almas.

\*

Y ahora el nuevo siglo comienza. ¡Oh Dios! os suplicamos que nos deis á conocer sus recursos y sus promesas; concedednos la gracia de cumplir fielmente nuestros deberes!

guro de que una vez convertidos al catoricismo, tomarán puesto, por su celo y su actividad, entre los hijos más fieles y más sumisos de la Iglesia.

Lo que hasta aquí dije va dirigido á todo el mundo: á los sacerdotes que deben, en su calidad de jefes, ser los primeros en obrar lo mismo que en mandar, y tambien, en gran parte al menos, á los seglares. Mas por miedo de ser mal comprendido en una cuestión de semejante importancia, hago ahora á los seglares un llamamiento especial y urgente. Los sacerdotes son los oficiales; vosotros sois los soldados. Con frecuencia son los soldados quienes luchan en lo mas recio del combate; en la guerra contra el error y el vicio, el soldado no siempre está al lado del oficial, y debe estar dispuesto á luchar sin esperar que se le mande.

Los seglares no reciben la unción de la confirmación únicamente para salvar sus almas, y pagar su tributo á la Iglesia.

Deben pensar, trabajar, organizar, leer, hablar, obrar, según las circunstancias, siempre con celo por el esplendor de la Iglesia y por el bien de sus compatriotas; los católicos seglares descansan demasiado en los sacerdotes; con tal que estos trabajen, se figuran que ellos pueden ya dormirse.

y á los pobres les es anunciado el Evangelio (1).

La Iglesia, en el curso de su historia, se encontró frente á los problemas sociales que surgían en su camino, y cada uno á su tiempo, los ha resuelto todos. Ella libertó al esclavo romano, ensalzó la mujer, civilizó al bárbaro, humanizó las reglas de la guerra en la Edad Media, dió los derechos civiles al hijo del siervo. ¿Qué sucede pues, para que nos resistamos á una tarea que es esencialmente nuestra? Estamos en dias de combate, en dias de acción; este no es el siglo de la virtud temblorosa y fugitiva. ¡A la arena, sacerdotes y seglares! Buscad las llagas de la sociedad y poned todos los medios para curarlas. Hablad de derechos evidentes, pues es necesario; pero hablad tambien de in-

1) En efecto, esta es la respuesta que dió Cristo á los enviados de San Juan Bautista cuando fueron á preguntarle si era realmente el Mesias: «Id—les dijo—y contad á Juan lo que habeis oido y visto: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan y á los pobres les es anunciado el Evangelio.» (a) *Evntes renuntiate Joanni que audistis, et vidistis. Cæci vident, claudi ambulant, leprosi mundantur, surdi audiunt, resurgunt, pauperes evangelizantur.* MATT., XI, 4-5; LUC., VII, 22.

(a) La traducción de este texto de la Sagrada Escritura, es del P. Scio. En los versículos de la Biblia que se encuentran más adelante, adoptaremos tambien la versión española de dicho autor, lo que advertimos para no repetir esta nota.—N. del T.

# ANUNCIOS.

## LA COLUNGUESA

ZAPATERÍA  
DE  
**EUGENIO CARÚS,**  
Calle de Pidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecidos toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

¡Viva Piloña!!

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

**Manuel Casanueva Ruidiaz,**  
Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

**Café nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.



ZAPATERÍA  
DE

**RAMON DEL CASTILLO,**

CALLE DEL SOL

VILLAVICIOSA.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.

IMPRESA DE  
**LA OPINIÓN**  
DE  
VILLAVICIOSA  
SE HACEN  
Escuelas de defunción  
Facturas  
Memorandums  
Talonarios  
Cartas  
Sobres timbrados  
Participaciones de enlace  
Membres  
Libros de comercio  
Tarjetas de visita y  
Toda clase de obras

**Ebanistería de Francisco Gil,**

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo á precios económicos.

Colechones de muelles desde 4 duros en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tarjetas visita 8 rs. ciento

# SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,  
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES  DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de  
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

**Relojes eléctricos de Torre, sistema Mántaras.**

Calle del Sol (en el crucero)

justicias no menos evidentes. Luchad, luchad en el terreno privado con la palabra y con el ejemplo; pero luchad también para que se dicten y apliquen buenas leyes á fin de corregir todas esas injusticias. Echad una mirada misericordiosa en el interior de los talleres, sobre la juventud y la infancia que allí se debilitan; dad aire saludable á los populosos barrios donde vive el pobre; seguid á los niños que en tropel vagamundeán por las calles; visitad las prisiones y difundid la instrucción moral y religiosa; aminorad en los ferrocarriles y en los servicios públicos el trabajo del domingo, que hace imposible á millares de hombres el cumplir los preceptos religiosos; reclamad contra el espantoso vicio de la embriaguez que castiga á todas horas los cuerpos y las almas de innumerables víctimas y que, actualmente, más que ningún otro pecado social, atrae la desgracia sobre la Iglesia, y sobre sus hijos la miseria.

\*\*\*

¡A la arena! os repito, y realizad en vuestro siglo y en vuestra nación la obra que teneis ante vosotros, sin atender á las viejas costumbres de los muertos ni á las acerbas críticas de los vivos, combatiendo siempre por la justicia, con valentía y perseverancia. Y esto será practicar

la religión «pura y sin mancha»; esto será asegurar el siglo para la Iglesia de Dios.

No olvido nuestro deber para con nuestros hermanos no católicos. Debemos desear sinceramente su conversión, y trabajar con celo para conseguirla.

Sin duda alguna, nuestras oraciones, nuestros buenos ejemplos, el exacto cumplimiento de los diversos deberes que he indicado, será el mejor medio para lograr el buen éxito.

Sin embargo, creo que serán menester algunas enseñanzas especialmente adaptadas á sus necesidades intelectuales, ya les sean dadas directa ó indirectamente. Será preciso poner empeño en atraerlos á nuestras iglesias y, cuando vengán, prestarles una benévola atención.

Será conveniente distribuirles libros, con prudencia. Sobre todo es necesario conocerlos y, amándolos sinceramente, anhelar su conversión. Con nuestros prejuicios los apartamos; no tenemos bien en cuenta sus buenas intenciones, y no siempre reconocemos el grado de fe y de prácticas cristianas que todavía conservan. Seamos justos, contentémonos con lo que tienen, y enseñémosles lo que les falta. Por mi parte, tengo la firme confianza de que la verdad se difundirá entre mis conciudadanos no católicos, si los católicos cumplen con su deber; y estoy se-

¡Si yo tuviera esta tarde poder tan grande como es mi voluntad, llamaría al serafín que sostiene el carbón ardiente del altar del amor divino, para sellar los corazones y los labios de los sacerdotes y de los seglares americanos, y para inflamarles con el fuego de Pentecostés.

¡Oh! seamos todos lo que Dios quiere que seamos: los más dignos apóstoles de su santo Evangelio!

¡Realizando por nuestra parte la obra que tanto nos importa, estamos seguros de que el siglo futuro tiene reservadas cosas maravillosas para la Iglesia de América!

¡Oh Salvador de los hombres que habeis dicho: «Fuego vine á poner en la tierra: ¿Y qué quiero, sinó que arda? (1)» en vuestras manos ponemos este nuevo siglo. Suplid nuestra flaqueza, con la superabundancia de vuestro amor y de vuestra gracia.

Benedicidnos, y haced que nuestros trabajos den centuplicados frutos.

En nombre de la Santa Iglesia vuestra Esposa que habeis rescatado con la efusión de vuestra propia sangre, extended sus campamentos en este continente; juntad en su seno todas las tri-

(1) Ignem veni mittere in terram: ¿Et quid volo nisi ut accendatur?